

287
Digo yo Martin Diaz de Fontecay, S. del R. off. de la Inq. de le
Reyno, que hecen del R. Licer Juan de Nobles. Tercer y Noce
to del quatrocientos y setenta y cinco pesos corrientes de anuuo
el peso, por trecientos y treinta y tres pesos dos tomanes y ocho gra
ensayados. Reducidos a quatro y dos y medio por ciento del
tercio de misalario adelantado. que comenco a cobrar a quin
dia de setegrentos y tres de enero de mill y seis cientos y ochos
ff en los Reyes a quatro dias del dñs mes y año de 1587

S Martin' Diego de Contreras

1875

cento de pags. de 10 l. e.
vch. m. de Sociedades
de 10 l. e.

11008 — 34
carta de pago. del Secretario myn dias. de con-
tracas. del trº primero del año 210083.

23